



SESIÓN N° 09/2017 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 09/2017 Ordinaria.

En Mejillones Jueves 02 de Febrero 2017, siendo las 16:06 horas, se llevó a efecto la sesión N° 09/2017 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.
Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sra. Marcela Pizarro, Directora DIDECO.
Sra. Vilma Hidalgo, Directora Dpto. de Administración y Finanzas.
Sra. Marllory Tapia, Administrativa D.A.E.M.
Sra. Claudia Meneses, Directora Seguridad Pública.
Sr. Oscar Orellana, Director SECOPLAC.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Aprobar Actas N°s. 04 – 05 – 06 – 07 y 08.
- 2.- Entrega Informe de Contrataciones y Adjudicación del mes de Enero 2017.
- 3.- Aprobar Patente de Alcoholes para Discoteque, Cabaret, Sala de Baile y Similares (Solicitud del Sr. Román Figueroa Carrasco).
- 4.- Varios.

PRIMER PUNTO

- Aprobar Actas N°s. 04 – 05 – 06 – 07 y 08.

Concejal Aillapán, antes de aprobar agradece de todo corazón a todas las personas que de alguna u otra forma lo llamaron o enviaron mensajes debido a la situación que le ocurrió. Lo otro es que no aparece en acta lo que habló de los camiones y bus abandonados allá arriba.



Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar para Aprobación de dichas Actas, **procede a preguntar:**

- Aprobación de Acta N° 04 /2017.

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 04/2017 ExtraOrd.

- Aprobación de Acta N° 05 /2017.

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 05/2017 Ord.

- Aprobación de Acta N° 06 /2017.

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 06/2017 Ord.

- Aprobación de Acta N° 07 /2017.

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 07/2017 Ord.

- Aprobación de Acta N° 08 /2017.

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 08/2017 ExtraOrd.

SEGUNDO PUNTO

- Entrega Informe de Contrataciones y Adjudicación del mes de Enero 2017.

1.- “Departamento de Administración y Educación Municipal, D.A.E.M.”

Sra. Marllory Tapia, entrega Informe a cada uno de los Concejales.

1	BRAULIO SERAFIN HERRERA CERECEDA	Encargado de Mantenimiento y Gasfitería Daem y Establecimientos		840,000	0	0	0	0	0	0	03/01/2017	31/12/2017	44	Subvención	
---	----------------------------------	---	--	---------	---	---	---	---	---	---	------------	------------	----	------------	--

1	PATRICIO TRUJILLO GUERRA	Vigilante /Portero		470,926	0	0	0	0	0	0	03/01/2017	31/12/2017	44	Subvención	Pasó de honorarios a contrata/desvinculación de serenos que se acogieron a retiro
2	EDUARDO BARRAZA ZUÑIGA	Vigilante /Portero		470,926	0	0	0	0	0	0	13/01/2017	31/12/2017	44	Subvención	Ter.cito /desvinculación de serenos que se acogieron a retiro

1	MARIA ARAYA ENCINA	Auxiliar de Servicios Menores		236,425	0	0	0	0	0	0	03/01/2017	31/12/2017	30	Subvención	Pasó de honorarios a contrata
---	--------------------	-------------------------------	--	---------	---	---	---	---	---	---	------------	------------	----	------------	-------------------------------

INFORME DE COMPRAS D.A.E.M. MES DE Enero DE 2017
Compras superiores a \$1.000.000 realizadas a través de Mercado Público.

N° orden de compra	Nombre de la OC	Tipo de compra	Encargado	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha envío de OC	Total OC
3858-1-CM17	SERVICIO TRASLADO DE PERSONAL MES DE DICIEMBRE 2016	Trato Directo, licitación pública previa sin ofertas, o con ofertas inadmisibles	FAEP 2015	ARRIENDO DE MAQUINARIAS VEHICULOS	76.949.320-4	04/01/2017	\$ 5.000.000
3858-7-CM17	MATERIAL DE ASEO I SEMESTRE JYL	Convenio Marco	PADEM	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	96.556.940-5	11/01/2017	\$ 1.359.389
3858-12-CM17	MATERIAL ASEO I SEMESTRE MAEB	Convenio Marco	PADEM	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	96.556.940-5	11/01/2017	\$ 2.315.607
3858-14-CM17	MATERIAL OFICINA I SEMESTRE MAEB	Convenio Marco	PADEM	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA	12.125.928-1	12/01/2017	\$ 5.676.634
3858-18-CM17	MATERIAL ASEO I SEMESTRE JHV	Convenio Marco	PADEM	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	96.556.940-5	12/01/2017	\$ 2.054.940

Sra. Marllory Tapia, Administrativa D.A.E.M.; la 1era. compra es un servicio que se generó en diciembre del 2016, se presenta ahora porque el proveedor presentó la factura con fecha de enero del 2017.

Compra	Nombre de la OC	Tipo de compra	Financiamiento	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha envío de OC	Total OC
3858-19-CM17	MATERIAL ASEO I SEMESTRE JHV	Convenio Marco	PADEM	COMERCIAL RED OFFICE NORTE LIMITADA	77.630.820-K	12/01/2017	\$ 1.099.727
3858-31-CM17	MATERIAL MANTENCION JVL	Convenio Marco	SUB. MANTENIMINETO	SHERWIN WILLIAMS CHILE S A	96.803.460-K	23/01/2017	\$ 1.115.821
3858-32-CM17	MATERIAL MANTENCION JVL	Convenio Marco	SUB. MANTENIMINETO	SODIMAC S A	96.792.430-K	23/01/2017	\$ 1.201.491
3858-51-CM17	MATERIAL MANTENCION ESC. JHV	Convenio Marco	SUB. MANTENIMINETO	SHERWIN WILLIAMS CHILE S A	96.803.460-K	26/01/2017	\$ 1,369,385
3858-58-CM17	MATERIAL MANTENCION AULAS ESC. JHV	Convenio Marco	SUB. MANTENIMINETO	SODIMAC S A	96.792.430-K	27/01/2017	\$ 1,161,401
3858-59-CM17	REPARACIÓN ESTRUCTURA CUBIERTA ESC G-98	Orden de Compra Proveniente de licitación pública	FAEP 2015	ERVIN DICK DIAZ VARGAS	13.011.885-2	30/01/2017	\$ 16,767,249

RESUMEN DE COMPRAS SEGÚN FINANCIAMIENTO:

DAEM	
DAEM - JUNJI	
PADEM	\$ 12,506,297
FAEP 2015	\$ 21,767,249
FAEP 2016	
Mantenimiento	\$ 4,848,098
PIE	
PRO- RETENCIÓN	
SEP	

Concejal Luz, Preg. por la caja chica de los establecimientos. **Sra. Marllory Tapia, Adm. DAEM;** este año también la tienen, son \$500 mil pesos por cada establecimiento y para la escuela en Michilla al parecer son \$300 mil. **Concejal,** ¿con esa plata podrían comprar útiles de aseo? **Sra. Marllory Tapia,** en una eventualidad podría hacerse, pero los establecimientos se programan en diciembre para hacer el pedido del 1er. Semestre del año siguiente.

Concejal Sidney Biaggini, ¿por cuánto tiempo se arrienda la maquinaria para el traslado del personal? **Sra. Marllory Tapia, Adm. DAEM;** la licitación del servicio del bus fue desde abril a diciembre del 2016, ahora está próximo a licitarse para este nuevo año.

2.- "Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO"

Sra. Marcela Pizarro, entrega Informe a cada uno de los Concejales.

INFORME CONTRATACIONES MES DE ENERO DE 2017

NOMBRE	DIRECCIÓN	FUNCION	PERIODO CONTRATO	VALOR HONORARIOS
Berta Arriaza Cisternas	DIDECO	Coordinadora Programa Seg y Oport	19.01.2017 - 31.12.2017	\$ 666,667
Yasna Cifuentes Araya	DIDECO	Apoyo psicosocial Convenio FOSIS	19.01.2017 - 31.12.2017	\$ 995,840
Shary Acosta Hidalgo	DIDECO	Apoyo psicosocial Convenio FOSIS	19.01.2017 - 31.12.2017	\$ 995,840
Elizabeth Contreas Rvera	DIDECO	Apoyo psicosocial Convenio FOSIS	19.01.2017 - 31.12.2017	\$ 995,840
Lillan Gomes Castillo	DIDECO	Recepción DIDECO	03.01.2017 - 31.12.2017	\$ 555,556
Yesenia Nevez Gomes	DIDECO	Secretaria OTEC	03.01.2017 - 31.12.2017	\$ 777,778
Daniela Amado Castillo	DIDECO	Encargada CRAM	03.01.2017 - 31.12.2017	\$ 900,000
Nelson Wastavino Orellana	DIDECO	Kinesiolo CRAM	09.01.2017 - 31.12.2017	\$ 888,889
Maria Brevis Navarrete	DIDECO	Apoyo CRAM	16.01.2017 - 31.12.2017	\$ 750,000
Yamilet Barraza Galleguillos	DIDECO	Encuestadora RSH	09.01.2017 - 31.12.2017	\$ 444,445
Felipe Coronado Veliz	DIDECO	Encargado OMJ	03.01.2017 - 31.12.2017	\$ 750,000



Solange Muñoz Sanhueza	DIDECO	Convenio FIADI CHCC 1/2 jornada	03.01.2017 - 31.03.2017	\$ 666,667
Solange Muñoz Sanhueza	DIDECO	Psic laboral OMIL 1/2 jornada	03.01.2017 - 31.03.2017	\$ 440,045
Jose Luis Gonzalez Gallo	DIDECO	Apoyo Prev Drogas	03.01.2017 - 31.03.2017	\$ 950,000
Evelyn Cruz Anza	DIDECO	Monitora Taller reposteria infantil OMJ	16.01.2017 - 22.02.2017	\$ 277,778
Gerardo Díaz Pérez	DIDECO	Monitora Taller Defensa personal OMJ	16.01.2017 - 22.02.2017	\$ 277,778
Ivette Dominguez Castro	DIDECO	Monitora Taller Cración de Mandaias OMJ	23.01.2017 - 22.02.2017	\$ 277,778
Vivian Laffite Madariaga	DIDECO	Monitora Taller de Mascaras OMJ	16.01.2017 - 22.02.2017	\$ 277,778

➤ **Sra. Marcela Pizarro, Directora DIDECO;** la planilla solo muestra las contrataciones, por lo tanto son funcionarios nuevos, los antiguos no aparecen, por lo tanto procede nombrar y presentar a todo el personal de DIDECO.

- Leonor es Asistencia Social y está asumiendo su suplencia por 6 meses, trabajó hace más de 1 año través en un programa de FOSIS.
- Fredy Urbina es encargado de la OMIL y Pamela Qurín trabaja con él.
- Anselmo Villalobos encargado de Fomento Productivo sector pesca.
- René Cáceres Director de la OTEC.
- Wilfredo Castro, asistente social encargado de ex puente, prog. Seguridad y oportunidades, convenio FOSIS.
- Juan Arias y Joaquín Ramírez apoyos de la OMJ.
- Catherineno trabaja con el Municipio, sino directamente está por convenio de INJUV.
- Elvira Urrutia apoya al CRAM.
- José Luis González trabajará en un nuevo programa Municipal que este año el Alcalde abrió para apoyar a los chicos que se han ido a rehabilitar y están de retorno en la comuna, éste programa estará al alero de SENDA que ya comenzó sus labores en febrero, por lo tanto en la sesión de marzo correspondería traer a los funcionarios que trabajan ahí.

Concejal Aillapán, ¿por qué tanta diferencia de sueldos? **Sra. Marcela Pizarro, Directora DIDECO;** porque algunos son profesionales y otros técnicos, también porque otros están bajo programas y los sueldos vienen de esos convenios y también porque algunos vienen así del presupuesto. **Concejal,** por lo que ve la mayoría son de Mejillones. **Sra. Marcela Pizarro,** la mayoría, con excepción de FOSIS que exige llamado a concurso.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; el objetivo es presentarse mutuamente y que conozcan al Cuerpo de Concejales de Mejillones, para que tengan presente que son autoridades y la deferencia del saludo, por lo tanto cada vez que requieran de alguna información se les entregue oportunamente, agradece y ojalá se cumpla el rol bien tal cual se ha determinado.

Sra. Vilma Hidalgo, Directora Dpto. de Administración y Finanzas; entrega a cada uno de los Concejales informe de todas las contrataciones de Planta, a Contrata y a Honorarios con sus respectivos sueldos y función, que habían solicitado.

TERCER PUNTO

- Aprobar Patente de Alcoholes para Discoteque, Cabaret, Sala de Baile y Similares (Solicitud del Sr. Román Figueroa Carrasco).

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; procede a leer carta del Sr. Román Figueroa Carrasco, domiciliado en Mejillones, dirigida al Sr. Alcalde y Honorable Concejo con el propósito de solicitar patentes para el funcionamiento de su local comercial denominado "LICURA EIRL", rut: 76.676.767-2, el cual arrienda a la Sra. Delmira Castillo y está ubicado en Av. Fertilizantes s/n, se solicita patentes de restaurante diurno-nocturno y discoteque, para lo cual se adjunta documentación requerida, el local cuenta con permiso de edificación, recepción final y está acogido al art. 124 de la ley de Urbanismo y Construcción según permiso S.02/2010, además se encuentra en trámite el cambio de razón social para el reconocimiento del informe sanitario inicial del recinto y la solicitud del informe sanitario para la manipulación de alimentos en restaurante las cuales llegarán dentro de los próximos 10 días. Adjunta documentación del Ministerio de economía, declaración jurada,



comprobante del Seremi de Salud, el Oficio de la DOM que dice: el local de giro comercial a desarrollar sala de bailes, discoteque, cabaret y similares cumple con lo señalado en el Plan Regulador zona Z1, zona resguardo de playa, tales como paseos, miradores, paseos peatonales y otros similares, apoyo a la actividad turista y recreacional, se adjunta informe de visita, cumple con informe jurídico, con permiso de edificación art. 124, además adjunta fotos respectivas y otros.

Concejal Ferreira, el Director de obras había dicho que no se podía otorgar patente de alcohol por el Plan Regulador, le sorprende que ahora se le otorgue por el art. 124, son varios que han pasado por ese artículo.

Concejal Luz, acaba de recibir la citación del Concejo de hoy y no estaba al tanto de esta aprobación, en las condiciones que señala no podría aprobar la patente ahora, pide analizarla.

Concejal Ferreira, además el Concejo no puede aprobar patentes que están fuera de norma, se necesita de una mesa de trabajo, porque de acuerdo a la ley de Urbanismo y Construcción los locales pueden acogerse al art. 124 una sola vez.

Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico; hace dos semanas atrás informó a la DOM que el Plan Regulador señala que el uso permitido es entre otras cosas lugares o recintos que fomenten la actividad turística y recreacional, sin mencionar el aspecto técnico del instrumento pronunciado y su interpretación es que la patente solicitada se enmarca en fomentar la actividad turista y recreacional, quedando sujeta a la fiscalización de Inspección municipal y Carabineros.

Concejal Ferreira, en el tiempo en que Hernán Sánchez tenía la discoteque, llegó un Dictamen de la Contraloría y no se quiso dar más patentes porque el Plan Regulador no lo permitía. **Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico**; puede estar en lo correcto, pero la semana pasada o ante pasada el Concejo aprobó una serie de patentes que en estricto rigor ninguna debió haber sido renovada.

Concejal Luz, las cosas no están claras, insiste en que se realice una mesa de trabajo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; efectivamente hay un Plan Regulado que no permite instalarse ahí, pero también existe un escape único a través del art. 124. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales**; aclara que el art. 124 tiene que ver con un permiso de edificación, no con la autorización de una patente, anteriormente dijo que la patente solicitada por el Sr. Román no se podía otorgar porque el local simplemente no cumple las condiciones del instrumento, pero como el local se acoge al art. 124 es que se hicieron las consultas al Abogado y él indica que compete entregar la patente ya que se relaciona con actividades turísticas y recreacionales tal cual indica el Plan Regulador.

Concejal Sidney Biaggini, concuerda con Ferreira, si hay que aprobar no lo haría porque el Plan Regulador no lo permite.

Concejal Ferreira y Luz, que se haga la consulta a la Contraloría.

Concejal Aillapán, el caso es complejo, es cierto que el Concejo ha caído en muchas irregularidades y hoy día cualquiera puede denunciar, su duda es por qué los dueños no se acercaron antes, recuerda que el año 2000 o 2004 el Concejo sacó las discoteques de la zona urbana y los trasladó a esos lugares, es importante que la juventud tenga sus espacios, pide orientar a los dueños y, cree que con la mesa de trabajo y con los profesionales del Municipio se sacarán las mejores conclusiones para que en el corto plazo las personas puedan trabajar como corresponde, ya que entiende que la inversión es grande.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; hay que aprobar de igual modo, si no se aprueba se hará una mesa de trabajo para analizar este tema con ambos abogados y el Director de Obras, concuerda con el Concejal Aillapán, porque sacaron a las discoteques del casquete urbano para trasladarlas lejos (Playa la Rinconada) y ese lugar no entrega ninguna opción y solución para trabajar, por lo tanto ellos tienen que tener un lugar para desarrollar su giro comercial, hay que trabajarlo. **Concejal Sidney Biaggini**, el error no fue de los Concejales, sino del Municipio, por algo tienen asesores y profesionales trabajando, y ese error hay que

subsancarlo. **Pdte. del Concejo**, el Plan Regulador fue mal elaborado y mal aprobado, hay temas bien complicados como: las discoteques, el laboratorio clínico, Servicentro Copac y Balneario Municipal. **Concejal Luz**, el Jefe de Obras de ese entonces asesoró mal.



Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

Concejal Luz	NO APRUEBA, pide mesa de trabajo
Concejal Ferreira	NO APRUEBA, pide mesa de trabajo
Concejal Aillapán	NO APRUEBA, pide mesa de trabajo
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	NO APRUEBA, pide mesa de trabajo
Concejal Alvarado	NO APRUEBA, pide mesa de trabajo

Concejo Municipal NO APRUEBA Patente de Alcoholes para Discoteque, Cabaret, Sala de Baile y Similares del Sr. Román Figueroa Carrasco.

Concejo Municipal Acuerda realizar mesa de trabajo el día lunes 06 de febrero a las 12:00 hrs. para tratar único pto. Patente de alcohole de local comercial LICURA.

CUARTO PUNTO

- Varios

Concejal Grecia, 1.- Solicitud PENDIENTE sobre la entrega de oficina para los buzos y que está dentro del Terminal Pesquero, porque de lo contrario echarán bajo el candado.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales; en la reunión de jefaturas pasada se le indicó al Alcalde que ese tema estaba listo, solo falta coordinar la entrega de la llave que tiene Julio Venegas, lo consultará. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** que se haga un Acta de entrega y que se cumpla con entregar las llaves y las dependencias.

Concejal Luz, 1.- Solicita la posibilidad de retirar tubos que dejó tirados una empresa en la Playa Guanaye y además retirar los fierros de los antiguos muelles que reaparecen con las marejadas y que son un peligro para los visitantes de ese sector, ya que están oxidados y corroídos por el mar y tiempo, por lo demás han habido accidentes graves a causa de eso.

Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal; el Municipio está interviniendo la Playa Guanaye, también se contactaron con el buzo Juan Menares y una vez que pase la marejada y que el mar esté en condiciones sondeará el suelo marino, porque el agua tiene que estar clara para que haga un levantamiento de lo que hay y después se procederá a limpiar ese fondo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; la Municipalidad está trabajando en la playa Guanaye, se está emparejando el suelo, se están instalando palmeras en la calle que baja a la playa, se instalarán sombrillas, asientos e iluminación, ya que se habló con Corpesca y autorizó, por lo tanto de aquí al domingo o lunes se entregará a la comunidad, porque eso era el sentir de un ex Concejal de Mejillones Don Dagoberto Echegoyen, inclusive sugirió bautizarla con su nombre. **Concejal Luz,** se alegra mucho y queda conforme con la gestión, ya que es la única playa que no tiene pelillo.

Concejal Sidney Biaggini, 1.- Pide que se averigüe sobre un compromiso con la Pesquera Guanaye en trasladar todos sus barcos al Loa, para luego dar la autorización para que la calle continuara hacia abajo y así la gente podría circular por ahí, nunca se hizo, solicita que se retome.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; mañana tiene una reunión con Don Jaime Baeza y se le harán las consultas del caso.

Concejal Ferreira, 1.- Solicita saber qué pasa con la Zona U4 del Plan Regulador de la comuna y si se sentarán a trabajar ese tema.



Concejal Ferreira, 2.- Solicita que le entreguen los Derecho a Construcción de las empresas instaladas en Mejillones y si los han pagado.

3.- Solicita tener una mesa de Seguridad Ciudadana por todos los últimos eventos que han sucedido (peleas con botellas, asaltos, etc.)

Concejal Alvarado, 1.- Solicita reunirse con el Director del Hospital Sr. Valdovino y su equipo para tratar el tema de la Diálisis en Mejillones, ya que conversó directamente con él y el proyecto está detenido, ya que hay algunos cuestionamientos en el proyecto como la construcción de baños y duchas para los funcionarios que atenderán a esos pacientes.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; por el interés que manifiesta sugiere citar a Zamir Nayar, a Marcelo Valdovino y a las personas que tengan que ver con ese proyecto para que expongan qué pasa y el por qué está entrampado, que Samuel (Secretario Municipal) haga los trámites y se les invite a una mesa de trabajo en el Municipio.

Concejal Aillapán, 1.- Solicitud PENDIENTE de señaléticas y lomos de toro que no se ven, de hecho en algunas partes está el lomo de toro antes de la señalética.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; el jueves pasado hubo mesa de trabajo con las jefaturas y se determinó que esa situación se solucionará éste mes, antes que comience marzo quedarán pintados y arreglados todos los pasos peatonales y reductores de velocidad que se encuentran fuera de norma.

2.- Solicitud PENDIENTE de inauguración de la Cancha de Hornitos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; está agendado para el próximo miércoles 08 de febrero a las 17:30 de la tarde, si gusta vestirse de sport puede hacerlo ya que se programará un partido con la gente de allá.

3.- Recibió una carta de Don Juan Carlos Fernández Romero de PROMET, es un caso que le preocupa y se relaciona con las patentes, quiere saber qué pasará con esa situación

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; en la mañana se reunieron con los Jurídicos, Aarón y el Sr. Fernández, y mañana llamarán al Contralor de Antofagasta para que se pronuncie respecto de un Dictamen favorable a esa instalación pronunciado por el Contralor Nacional.

Concejal Sidney Biaggini, recién se habló de una mesa de trabajo y hace un mes vinieron de la Corporación Judicial y de JUNJI, y se acordó reunirse en mesa de trabajo para darles pronta respuesta, opina que deberían incluirse en una reunión de trabajo pronto para salir de esos temas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** que Samuel lo coordine.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; 1.- Informa que felizmente ayer tuvo la visita protocolar del Sr. Zuleta, Gerente Gral. de Aguas Antofagasta, le pidió cooperación con profesionales para que acompañaran en la visita a Michilla y ver el por qué tienen problemas con el abastecimiento del agua, los profesionales inspeccionaron la planta y mañana prometieron hacer un trabajo de inspección en la red e independiente a eso también tienen problemas con el no pago de ese servicio y si no se llegase a solucionar el fin de semana tendrán que de cierta manera llevarles el suministro vía camión.

2.- Pide Aprobación para que no se realice el último show del verano 2017 o terminar con algo más austero y destinar ese dinero a alguna localidad afectada por los incendios forestales ocurridos en el sur del país, la idea sería enviar a una comisión para que ayuden con materiales de construcción, independiente a lo que ya se ha recolectado

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

Concejal Aillapán	APRUEBA, lo felicita por la iniciativa y sólo queda ponerse la mano en el corazón para que esas familias tengan sus hogares.
Concejal Luz	APRUEBA, pide registrarse bajo las normas legales, ya que no es llegar y hacer donaciones. Menciona que los poblados del norte del país como San Pedro

de Atacama están pasando crisis horribles, hay casas anegadas, por lo tanto es posible que en conjunto con el trabajo de Bomberos se envíen cosas recaudadas con las organizaciones en ayuda de Toconao y otros.

Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA, por una buena causa y beneficio para Chile.
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA destinar fondos que se ocuparían para la última actividad del verano 2017 Mejillones a alguna localidad necesitada y afectada por incendios forestales en el periodo enero 2017.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 17:15 hrs.



[Signature]
SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo

[Signature]
SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal

[Signature]
SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

[Signature]
SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal

[Signature]
SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejal

[Signature]
SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



[Signature]
SR. JUAN C. ALVARADO D.
Concejal

[Signature]
SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina Concejo Municipal.

SESIÓN N° 09/2017 ORDINARIA